



Revisión
académica



Corefo

Organizador

CONCURSO NACIONAL de CUENTOS 2026

Protagonistas de un mundo sostenible



BASES DEL CONCURSO

1. **Presentación**

El concurso de cuentos **Protagonistas de un mundo sostenible** es una iniciativa educativa que promueve la creatividad literaria y la formación de estudiantes comprometidos con el bienestar común. **A través de la creación de relatos originales, los estudiantes de primaria y secundaria imaginan personajes, conflictos y soluciones inspirados en los desafíos y oportunidades de su entorno.** De este modo, la narración se convierte en un medio para reflexionar sobre la realidad, expresar ideas y valores, y proyectar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Educativo Global.

El concurso se sustenta en un enfoque pedagógico que integra el aprendizaje a partir de problemas del entorno, la escritura creativa con propósito social, la formación de ciudadanía sostenible y el desarrollo del pensamiento crítico. En este proceso, los estudiantes analizan situaciones de su contexto, interpretan sus implicancias y proponen alternativas de cambio a través de la narrativa. Así, la escritura deja de ser únicamente un producto académico y se transforma en una experiencia formativa que fortalece las competencias comunicativas, la reflexión ética, la participación y el compromiso con la construcción de comunidades más justas, responsables y sostenibles.

2. **Objetivos del concurso**

2.1 **Objetivo general**

Promover la creación literaria de estudiantes de primaria y secundaria de colegios que utilizan los libros de Corefo en el desarrollo de sus actividades educativas, mediante la elaboración de cuentos originales vinculados a la sostenibilidad y al bienestar común, fortaleciendo sus competencias comunicativas y su compromiso con el entorno.

2.2 **Objetivo específico**

- Fomentar la creación literaria en estudiantes de 3.º de primaria a 5.º de secundaria mediante la producción de cuentos originales que fortalezcan sus competencias comunicativas.
- Promover la creación de cuentos con enfoque de sostenibilidad que aporten a la formación integral de ciudadanos comprometidos con el bienestar común, capaces de proponer decisiones y acciones responsables que impacten positivamente en su entorno.
- Sensibilizar a los participantes y promover el desarrollo de cualidades personales y sociales como la autoconciencia, la empatía, la ética y la colaboración, mediante la creación de cuentos, proceso creativo en el que se reconocen como protagonistas en la construcción de una ciudadanía sostenible.

- Fortalecer en los estudiantes los perfiles de egreso del Currículo Nacional relacionados con la producción de textos escritos en su lengua materna, el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia y participación democrática, así como la gestión responsable del ambiente, mediante la creación de cuentos que les permitan reflexionar sobre su entorno y proponer acciones orientadas a la construcción de comunidades sostenibles.

3. Participantes

- Podrán participar los estudiantes de 3.º de primaria a 5.º de secundaria de instituciones educativas que utilizan los libros de Corefo en el desarrollo de sus actividades educativas, a través de los libros de Comunicación y/o Plan Lector de primaria y/o secundaria.
- La participación es individual. Cada estudiante podrá presentar un solo cuento.
- Cada institución educativa podrá inscribir hasta **CINCO (5) participantes por categoría**.
- Cada participante podrá contar con un docente asesor. Un mismo docente podrá asesorar a más de un estudiante.
- La participación en el concurso es gratuita.

4. Registro e inscripción

4.1 Registro del representante de la institución educativa

- Cada institución educativa deberá designar a un solo representante para el concurso.
- El **representante** es aquella persona que ostenta la máxima autoridad definida por la institución educativa para efectos del concurso.
- El representante será registrado por el promotor de ventas de Corefo y recibirá sus credenciales de acceso (usuario y contraseña).
- El registro del representante se realizará **del 29 de abril al 31 de agosto de 2026**.
- El proceso de inscripción es totalmente gratuito.

4.2 Registro de estudiantes y docentes asesores

- El **estudiante** es aquel educando que pertenece a la institución educativa que utiliza el o los libros de Comunicación y/o Plan Lector de Ediciones Corefo 2026 en el desarrollo de sus actividades educativas.
- El **docente asesor** es el profesor de la institución educativa que acompaña al estudiante durante el proceso de escritura de su cuento y brinda orientación en el cumplimiento de las bases del concurso y está registrado en la plataforma.

- La institución educativa, a través de su representante, es la responsable de registrar a los estudiantes y a sus respectivos docentes asesores en la plataforma del concurso.
- El representante registrado ingresará a **concurso.corefo.com** y completará los datos de cada estudiante participante y de su docente asesor.
- Para realizar el proceso de registro, el representante ingresará a **concurso.corefo.com** luego dará clic en el botón **Regístrate aquí**, donde digitará las credenciales (usuario y contraseña) que le fue otorgada por el promotor de ventas de Corefo.
- Los datos del estudiante comprenden lo siguiente: DNI/C.E., nombres y apellidos, grado, teléfono, correo del padre/madre o apoderado y categoría en la que participa.
- Los datos del docente asesor comprenden: DNI/C.E., nombres y apellidos, teléfono y correo electrónico.
- La ficha de registro se completa en la plataforma; no se presentará como archivo adicional, salvo requerimiento expreso de la organización.
- La participación del estudiante, así como el registro de los datos requeridos para ello requiere, necesariamente, la aceptación y autorización por escrito de cualquiera de sus padres o, en su caso, de su representante o apoderado. Dentro de la autorización, deberá considerarse necesariamente, en su caso, la publicación de la obra por parte de Corefo, sin contraprestación alguna por ello.

5. Documentos obligatorios

- Cuento en formato PDF, elaborado de acuerdo con las especificaciones de estas bases.
- Autorización de participación, tratamiento de datos, autorización de uso y publicación de la obra, en formato PDF (Anexo 1).
- Declaración del estudiante sobre autoría, originalidad, no plagio y no uso de IA, con la conformidad del padre/madre/apoderado(a), en formato PDF (Anexo 2).

La ausencia de cualquiera de estos documentos impedirá la participación y evaluación del cuento.

6. Requisitos generales del cuento

- El cuento debe ser original, inédito y no haber sido presentado en otros concursos ni publicado previamente.
- Debe estar redactado en castellano.
- Debe responder al tema orientador asignado al grado del participante.
- Debe contar con título y presentar una estructura narrativa coherente.
- No debe incluir el nombre del estudiante, del colegio, del docente asesor ni ningún dato que permita identificar al autor dentro del archivo del cuento.
- Queda prohibido el uso total o parcial de herramientas de inteligencia artificial para redactar, reformular, completar, traducir o mejorar el cuento.
- También queda prohibida toda forma de copia, plagio, adaptación no autorizada o suplantación de autoría.

7. Especificaciones de presentación

Aspecto	Especificación
Formato del archivo	PDF
Nombre del archivo	Seudónimo_Categoría_X.pdf
Idioma	Castellano
Técnica	A computadora
Tamaño de hoja	A4
Interlineado	1.5
Márgenes	3 cm superior e izquierdo; 2.5 cm inferior y derecho
Imágenes	No se permiten imágenes, dibujos ni fotografías en el cuento.

8. Categorías, temas y extensión

Con el fin de evitar la repetición temática y asegurar una progresión acorde con la edad, se asigna un tema específico por grado. En todos los casos, el cuento debe alinearse con la idea de un mundo sostenible y el cuidado del entorno.

Categoría	Grado	Tema orientador	Extensión	Páginas máximas
A	3.º primaria	Acciones que realizamos en mi hogar para cuidar el planeta.	200 a 260 palabras	1 página
	4.º primaria	Mi aula cuida la vida del planeta.		1 página
B	5.º primaria	Acciones que realiza mi escuela para cuidar nuestro planeta.	260 a 330 palabras	1 página
	6.º primaria	Pequeñas decisiones que realiza mi comunidad para cuidar el planeta.		1 página
C	1.º secundaria	Historias de estudiantes que actúan frente a un problema ambiental.	370 a 430 palabras	2 páginas
	2.º secundaria	Jóvenes que promueven respeto y cuidado del planeta.		2 páginas
D	3.º secundaria	Cambios que necesita el barrio, escuela o ciudad para cuidar el planeta.	370 a 430 palabras	2 páginas
	4.º secundaria	Liderazgo juvenil para resolver retos sociales o ambientales.		2 páginas
E	5.º secundaria	El futuro que queremos: protagonistas de un mundo sostenible.	370 a 430 palabras	2 páginas

El límite de palabras y el límite de páginas son concurrentes. Si el trabajo excede cualquiera de estos parámetros, quedará descalificado del concurso.

9. Aspectos generales para la carga de archivos

- El representante del colegio será la única persona autorizada para cargar los archivos en la plataforma.
- Para ello deberá ingresar a concurso.corefo.com con sus credenciales, identificar al participante registrado y adjuntar el cuento y los documentos obligatorios.
- La fecha límite para la **carga de cuentos y anexos 1 y 2** es el 11 de septiembre de 2026 hasta las 11:59 p. m. (hora peruana). Considere que podrá realizar modificaciones hasta la fecha indicada. El último archivo que figure en la plataforma será el evaluado.
- Hasta el cierre de la plataforma se podrán reemplazar archivos. El último archivo cargado será el que se considere para evaluación.
- Asegurarse, los padres o apoderado, y el docente asesor, de leer y cumplir con los criterios de evaluación y evitar las causales de descalificación del concurso.

10. Entrega de cuentos y anexos

- El representante podrá subir un cuento de cada estudiante inscrito, según categoría. Los pasos son los siguientes:
 1. Ingrese a concurso.corefo.com
 2. Busque la sección **Regístrate aquí** e ingrese sus credenciales (usuario y contraseña).
 3. Identifique a los participantes previamente inscritos (Ver ítem 4. Registro e inscripción, punto 2).
 4. Visualice la sección **Cuento** para cargar el cuento en formato PDF.
 5. Visualice la sección **Anexos** para cargarlos en formato PDF, en un solo archivo, la Autorización de participación, tratamiento de datos, autorización de uso y publicación de la obra (Anexo 1) y La Declaración del estudiante sobre autoría, originalidad, no plagio y no uso de IA, con conformidad del padre/madre/apoderado(a) (Anexo 2).

11. Criterios de evaluación

La evaluación comprenderá dos momentos: **una revisión de admisibilidad** a cargo del comité organizador y **una evaluación literaria** a cargo del jurado especializado de la Academia Peruana de la Lengua.

La revisión de admisibilidad verificará documentos obligatorios, cumplimiento del formato, anonimato, tema asignado, extensión y demás condiciones mínimas. Solo las postulaciones aptas pasarán al jurado de la evaluación literaria.

A. Evaluación de cuentos

Concurso: “Protagonistas de un mundo sostenible”

Criterios	3.º a 6.º de primaria	1.º a 5.º de secundaria	Ponderación
Originalidad y creatividad	El cuento presenta una idea original, diferente de otras historias comunes, con imaginación en la construcción de la trama. Además, propone soluciones creativas a los conflictos narrativos y desarrolla un título acorde con el tema trabajado.	El cuento demuestra alta creatividad en la concepción de la historia y en el uso del lenguaje. La narrativa es innovadora, original y muestra pensamiento crítico. Además, plantea soluciones inesperadas a los conflictos y presenta un título atractivo que genera interés en la lectura.	25%
Pertinencia temática	El cuento transmite un mensaje o enseñanza de forma implícita o explícita, en relación con la temática asignada. El tema se evidencia claramente a través del conflicto narrativo o de la experiencia presentada.	El cuento transmite un mensaje o enseñanza de forma implícita o explícita, en relación con la temática asignada. El tema se desarrolla de manera clara y desde una perspectiva original dentro del conflicto narrativo.	20%
Estructura y coherencia narrativa	Presenta una estructura ordenada de inicio, nudo y desenlace. Incluye al menos dos personajes y menciona el lugar donde ocurren los hechos, manteniendo coherencia en el desarrollo de la narración.	Presenta una estructura de inicio, nudo y desenlace con claridad y coherencia. Incluye más de dos personajes, ubica el lugar de los hechos y desarrolla la narración de forma consistente y comprensible.	20%
Lenguaje y estilo	Utiliza un lenguaje expresivo, adecuado a la edad, comprensible y pertinente. No incluye términos ni expresiones inapropiadas. Además, logra transmitir al menos una emoción que genera empatía en el lector.	Utiliza un lenguaje expresivo, adecuado a la edad y eficaz en función de la intención narrativa. No incluye términos ni expresiones inapropiadas. Además, logra transmitir emociones y generar impacto en el lector.	20%
Ortografía y puntuación	El cuento está escrito con corrección ortográfica y presenta un uso adecuado de la puntuación, cuidando la presentación formal del texto.	El cuento demuestra un manejo adecuado de la ortografía y la puntuación, con corrección formal y presentación cuidada del texto.	15%

B. Evaluación de formato

Criterios	3.º y 4.º Primaria	5.º y 6.º Primaria	1.º y 2.º Secundaria	3.º y 4.º Secundaria	5.º Secundaria
Registro de archivo	Uso de seudónimo y categoría: "Seudónimo_Categoría_X.pdf"	Uso de seudónimo y categoría: "Seudónimo_Categoría_X.pdf"	Uso de seudónimo y categoría: "Seudónimo_Categoría_X.pdf"	Uso de seudónimo y categoría: "Seudónimo_Categoría_X.pdf"	Uso de seudónimo y categoría: "Seudónimo_Categoría_X.pdf"
Encabezado de cuenta	Título y seudónimo	Título y seudónimo	Título y seudónimo	Título y seudónimo	Título y seudónimo
Idioma	Castellano	Castellano	Castellano	Castellano	Castellano
Técnica	A computadora	A computadora	A computadora	A computadora	A computadora
Formato	PDF	PDF	PDF	PDF	PDF
Tamaño máximo del archivo del cuento	10 MB	10 MB	10 MB	10 MB	10 MB
Cantidad de palabras	200 a 260 palabras	260 a 330 palabras	370 a 430 palabras	370 a 430 palabras	370 a 430 palabras
Fuente (Tipo de letra)	Arial	Arial	Arial	Arial	Arial
Tamaño de fuente	13	12	11	11	11
Interlineado	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Márgenes	3 cm superior e izquierdo; 2.5 cm inferior y derecho	3 cm superior e izquierdo; 2.5 cm inferior y derecho	3 cm superior e izquierdo; 2.5 cm inferior y derecho	3 cm superior e izquierdo; 2.5 cm inferior y derecho	3 cm superior e izquierdo; 2.5 cm inferior y derecho
Tamaño de hoja	A4	A4	A4	A4	A4
Imágenes	No incluye	No incluye	No incluye	No incluye	No incluye

B. Evaluación de autenticidad

Criterios	Indicadores
Verificación de originalidad	La organización aplica herramientas de detección de coincidencias y búsquedas en línea para verificar que el texto sea inédito.
Ausencia de plagio, copia o suplantación	No se permite ningún porcentaje de similitud indebida. La detección de copia, suplantación o plagio es causal de descalificación inmediata.
No uso de Inteligencia Artificial (IA)	El cuento no presenta uso total o parcial de inteligencia artificial; su detección genera la descalificación inmediata del participante.
Consistencia estilística	Se realiza una revisión exhaustiva para comprobar la consistencia del estilo de escritura y la voz del autor en toda la extensión del texto.
Cumplimiento de las reglas de presentación	La obra desarrolla correctamente el tema asignado, no excede la extensión permitida y no revela la identidad del participante dentro del cuento.
Veracidad e integridad de la postulación	Toda la información presentada es veraz, no se adjuntan documentos incompletos y el envío de los archivos no se realiza fuera del plazo establecido.
Aplicación de sanciones post-fallo	La obra debe mantener su condición de autenticidad en todo momento. En caso de detectarse una falta incluso después del fallo, la organización podrá dejar sin efecto el resultado y reasignar el puesto correspondiente.

12. Causales de descalificación del concurso

Causal	Descripción
Plagio, copia o suplantación	Presentar una obra que no sea original, evidenciando cualquier nivel de plagio, copia o suplantación total o parcial.
Uso de Inteligencia Artificial (IA)	Recurrir al uso total o parcial de herramientas de inteligencia artificial para elaborar, generar, redactar, reescribir o completar el cuento.
Incumplimiento de extensión y formato	Exceder la extensión máxima permitida (ya sea incumpliendo el rango de palabras o el número de páginas) o no respetar el formato de presentación solicitado. Estos incumplimientos constituyen causal de descalificación del concurso.
Información falsa o documentación omitida	Presentar información falsa en el registro, adjuntar los documentos de forma incompleta, u omitir las autorizaciones exigidas por las bases.
Incumplimiento del tema	No desarrollar el tema orientador específico que ha sido asignado al grado o categoría del participante.
Revelación de identidad	Colocar el nombre real del participante, del docente asesor o de la institución educativa dentro del texto o del archivo del cuento (perdiendo el anonimato requerido para la evaluación).
Envíos fuera de plazo	Subir los archivos del cuento y los anexos a la plataforma fuera del plazo o la hora límite establecidos en el cronograma oficial.
Envíos múltiples o repetidos	Que un mismo participante presente más de un cuento, o que se postule una misma obra en distintas categorías.

El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones establecidas en las presentes bases, ya sea de carácter formal o sustancial, constituirá causal de descalificación del concurso, cualquiera que sea la etapa en que se encuentre este, no dando lugar a reclamo, impugnación ni cuestionamiento posterior por parte del participante, de su padre, madre o apoderado, o de la institución educativa. En tal sentido, serán excluidas las postulaciones que incumplan las condiciones de presentación, anonimato, extensión, formato, documentación obligatoria, desarrollo del tema asignado, veracidad de la información, originalidad de la obra o prohibición de uso de inteligencia artificial (IA). Conforme a ello, si con posterioridad al fallo se detectara alguna infracción grave, tales como plagio, copia, suplantación de autoría o uso total o parcial de IA, la organización podrá revocar el premio, dejar sin efecto el resultado y reasignar el puesto correspondiente.

13. Jurado y fallo

- El jurado estará conformado por tres literatos de la Academia Peruana de la Lengua y un representante de la entidad organizadora.
- La composición del jurado se mantendrá en reserva hasta el día de la premiación.
- El fallo del jurado será definitivo e inapelable.
- En caso de empate, el jurado deliberará y resolverá conforme a criterios de calidad literaria y pertinencia temática.
- El jurado podrá declarar desierto alguno de los puestos si considera que los trabajos no alcanzan el nivel esperado.

14. Cronograma

Actividad	Fecha / plazo
Registro del representante, estudiantes y docentes asesores	Del 29 de abril al 31 de agosto de 2026
Carga de cuentos y documentos obligatorios	Hasta el 11 de septiembre de 2026, 11:59 p. m. (hora peruana)
Publicación de resultados	3 de noviembre de 2026
Ceremonia de premiación	11 de noviembre de 2026, 4:00 p. m.

15. Premios por categoría

Puesto	Estudiante	Asesor	Colegio
Primer puesto	1 laptop Core i7 15.6" Diploma Medalla	1 laptop Core i7 15.6"	Gallardete
Segundo puesto	1 PC Diploma Medalla	1 PC	Diploma
Tercer puesto	1 tablet 15" con lapicero Diploma Medalla	1 tablet 15" con lapicero	Diploma

- Todos los participantes inscritos correctamente podrán recibir constancia o diploma de participación, según la mecánica operativa que defina la organización.
- En caso de que un mismo docente asesor obtenga más de un puesto ganador, recibirá únicamente el premio de mayor jerarquía, sin acumulación de premios.
- El premio o reconocimiento asignado al colegio se entregará a la institución educativa del estudiante ganador en cada categoría, conforme al puesto obtenido.

16. Resultados y premiación

- Los resultados serán publicados el 3 de noviembre de 2026 en concurso.corefo.com y en las redes sociales de Ediciones Corefo.
- La ceremonia de premiación se realizará el 11 de noviembre de 2026 a las 4:00 p. m. en la sala SUM Erlita Ojeda Zañartu, ubicada en Jr. El Polo 311, Santiago de Surco.
- Los ganadores de provincia recibirán su premio en su respectiva institución educativa, previa coordinación.
- Si el estudiante ganador, su institución educativa o su padre, madre o apoderado no pudieran ser contactados, o no brindaran respuesta dentro del plazo comunicado por la organización para coordinar la premiación, Ediciones Corefo S.A.C. se reservará el derecho de establecer el procedimiento aplicable para la entrega del premio, atendiendo a criterios de razonabilidad, viabilidad y adecuada gestión del concurso.

17. Publicación y uso de las obras

- Ediciones Corefo S.A.C. podrá difundir los cuentos ganadores y/o seleccionados en diversos formatos (libros, compilaciones, selecciones de obras, publicaciones impresas o digitales, y otros medios pertinentes) y materiales institucionales o textos escolares. Esta difusión se realizará únicamente con fines pedagógicos, culturales o institucionales, durante un plazo de tres (3) años, y respetando siempre la autoría del cuento. Los medios de difusión incluyen la página web de Corefo y aquellos que la organización considere apropiados.
- Toda publicación consignará la autoría del estudiante y la procedencia del colegio.
- La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y de los documentos anexos suscritos por el participante y su padre, madre o apoderado.

18. Consultas

- Para consultas sobre registro, bases o carga de archivos, comunicarse con el área de Marketing al 436-0815, extensión 209 o enviar un correo electrónico a marketing@corefo.com

19. Disposiciones finales

- Cualquier situación no prevista en las presentes bases, así como toda controversia que pudiera surgir durante el desarrollo del concurso, su evaluación, premiación o difusión de resultados, será resuelta por la organización de manera oportuna, razonable y conforme a los criterios de buena fe, equidad, institucionalidad y finalidad formativa del concurso. La decisión que se adopte en estos casos será definitiva e inapelable.

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN, TRATAMIENTO DE DATOS, AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA

Señores

COMITÉ ORGANIZADOR

CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS “PROTAGONISTAS DE UN MUNDO SOSTENIBLE”

Presente. -

Yo, _____, identificado(a) con DNI/C.E. N.º _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____, en mi calidad de padre / madre / apoderado(a) del(de la) estudiante _____, identificado(a) con DNI/C.E. N.º _____, del _____ grado/año de _____ (primaria/secundaria) de la institución educativa _____ (nombre de la institución), autorizo su participación en el Concurso Nacional de Cuentos “Protagonistas de un mundo sostenible”, organizado por Ediciones Corefo S.A.C.

Asimismo, en relación con la postulación de mi menor hijo(a) o representado(a), declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que el cuento titulado _____ es una obra original de mi menor hijo(a) o representado(a), quien es su autor(a) y titular de los derechos que le corresponden sobre dicha creación.
2. Que el cuento presentado no ha sido inscrito ni presentado en otros concursos organizados por entidades públicas o privadas, a nivel nacional o internacional.
3. Que conozco, acepto y me someto a las bases, condiciones y procedimientos del concurso “Protagonistas de un mundo sostenible”.
4. Que asumo responsabilidad por la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso de inscripción y participación.
5. Que autorizo a Ediciones Corefo S.A.C. a recopilar, registrar, organizar, conservar, usar y tratar los datos personales del(de la) estudiante y los míos exclusivamente para fines vinculados con la organización, gestión, evaluación, difusión de resultados, premiación, publicación y demás acciones relacionadas con el concurso.
6. Que autorizo a Ediciones Corefo S.A.C., sin contraprestación alguna, a publicar, difundir, reproducir o incorporar el cuento presentado, durante el plazo de tres (3) años, en libros, compilaciones, selecciones de obras, materiales institucionales, publicaciones impresas o digitales y otros medios que considere pertinentes, únicamente con fines pedagógicos, culturales o institucionales, respetando la autoría correspondiente.
7. Que, en caso de resultar ganador(a) o recibir distinción, aceptamos que el premio o reconocimiento otorgado en el marco del concurso constituirá la única contraprestación derivada de la participación y uso autorizado de la obra en los términos establecidos en las bases.
8. Que conozco las disposiciones aplicables de la Ley sobre el Derecho de Autor y su Reglamento, y declaro que el cuento no incurre en plagio, copia no autorizada ni uso indebido de obras o fragmentos pertenecientes a terceros.

- 9.** Que he sido informado(a) de que la presente autorización y declaración se otorgan de manera libre, previa, informada, expresa e inequívoca.
- 10.** Derechos ARCO: Declaro conocer y ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) sobre los datos personales de mi menor hijo(a) o representado(a), así como de su autor(a) y titularidad sobre de los derechos que le corresponden sobre dicha su creación literaria, de acuerdo con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales; así como que la rectificación, cancelación u oposición de uso de cualquiera de dichos derechos dentro de la vigencia de la presente autorización, originará la automática descalificación, sea cual fuere el estado o etapa del concurso, incluso, después de finalizado este.

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Santiago de Surco, ____ de _____ de 2026

Firma del padre/madre o apoderado(a)



Huella digital

Nombres y apellidos:

D.N.I.:

Teléfono de contacto:

ANEXO 2

DECLARACIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE AUTORÍA, ORIGINALIDAD, NO PLAGIO Y NO USO DE IA, CON CONFORMIDAD DEL PADRE/MADRE/APODERADO(A)

Señores

COMITÉ ORGANIZADOR

CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS "PROTAGONISTAS DE UN MUNDO SOSTENIBLE"

Presente. -

Yo, _____, identificado(a) con DNI/C.E. N.º _____, estudiante del _____ grado/año de _____ (primaria/secundaria) de la institución educativa _____ (nombre de la institución), participante del Concurso Nacional de Cuentos "Protagonistas de un mundo sostenible", declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que soy el(la) autor(a) del cuento titulado:

2. Que el cuento presentado es original e inédito, ha sido elaborado íntegramente por mi persona y no ha sido copiado, plagiado, adaptado ni presentado anteriormente en otros concursos, publicaciones o medios impresos o digitales.
3. Que en la elaboración del cuento no he utilizado total ni parcialmente herramientas de inteligencia artificial para redactar, reformular, completar, traducir, corregir o mejorar el texto presentado.
4. Que el cuento no vulnera derechos de autor ni derechos de terceros.
5. Que conozco y acepto que, de comprobarse plagio, copia, suplantación de autoría o uso total o parcial de inteligencia artificial, quedará descalificado(a) del concurso, incluso si ello se detecta con posterioridad al fallo.
6. Que conozco y acepto las bases, condiciones y procedimientos del concurso.

Asimismo, yo, _____, identificado(a) con DNI/C.E. N.º _____, en calidad de padre / madre / apoderado(a) del(de la) participante antes mencionado(a), declaro conocer el contenido de la presente declaración jurada y otorgo mi conformidad.

En señal de veracidad y conformidad, suscribimos el presente documento.

Santiago de Surco, ____ de _____ de 2026



Huella digital



Huella digital

Firma del participante

Firma del padre/madre o apoderado(a)

Nombres y apellidos:

D.N.I.:

Nombres y apellidos:

D.N.I.:

Teléfono de contacto: